

LOS RETOS MEDIOAMBIENTALES DEL PERÚ DE CARA AL 2030

Por Sandor Lukacs De Pereny
Profesor de ESAN Graduate School of Business



Con 84 de los 114 microclimas existentes en el mundo y el 70 % de la biodiversidad del planeta, el Perú figura entre los 17 países megadiversos del mundo y es el segundo con mayor extensión amazónica (13 %) después de Brasil (60 %). Se estima también que cerca del 20 % del producto bruto interno (PBI), así como el 65 % de la agricultura nacional y las múltiples actividades turísticas dependen de la explotación de recursos naturales renovables, servicios ambientales y componentes biológicos complementarios. En consecuencia, la protección de nuestro capital natural resulta crítica por su relevancia ecológico-económica. Sin embargo, el Perú afronta varias amenazas ambientales que requerirán de la intervención del próximo Gobierno. En ese sentido, este artículo aborda los mayores retos medioambientales para el Perú, de cara al 2030.

Un gran número de países ha incorporado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2030 en su agenda. Los ODS 6, 12, 13, 14 y 15 están relacionados de manera directa con temas medioambientales. Por su parte, el Gobierno peruano actualizó recientemente la Política Nacional del Ambiente (PNA) 2030, con énfasis en economía circular, regeneración de ecosistemas, reducción de emisiones y deforestación. Asimismo, hubo grandes avances tecnológicos, como la implementación de la plataforma de alerta de deforestación Geobosques. También se mejoró la coordinación entre los Gobiernos central, regional y local, con miras a establecer una gestión ambiental unificada. Cabe mencionar que, en la actualidad, el 17.3 % de nuestro territorio son áreas naturales protegidas.



Si bien el Gobierno peruano mostró notables logros en la protección del medioambiente, a nivel macro, la gestión todavía enfrenta serias amenazas. En concreto, el *Environmental Performance Index* (EPI) 2020 clasificó la situación ambiental del Perú en el puesto 22 de un total de 32 países latinoamericanos y en el puesto 90 de 180 países de todo el mundo. Entre las razones halladas en este y otros estudios o reportes, advertimos cuatro retos medioambientales de mayor preponderancia.

1. Gestión del agua: El Reporte Mundial del Agua 2021 señala que la línea costera del Perú, el epicentro agroexportador nacional, se encuentra entre las áreas geográficas que sufrirán mayor escasez de agua. Además, existe escasez económica, pues gran parte de nuestra agua, lamentablemente, termina en el océano Atlántico. Finalmente, otro aspecto muy perjudicial es la minería ilegal, que vierte 40 toneladas de mercurio en los ríos y la cuenca amazónica.

2. Deforestación: Según el *Global Forest Watch* (GFW), entre 2002 y 2020 perdimos el equivalente al territorio

de Israel (2.19 Mha) en bosques primarios húmedos. La minería ilegal, la tala de árboles y la expansión agrícola figuran entre las principales causas identificadas.

3. Biodiversidad: En 2020, la *International Union for Conservation of Nature* (IUCN) 2020 incluyó al Perú en la lista roja de los 10 países con mayor pérdida de especies, donde las aves y los anfibios son los más amenazados. Por su parte, la EPI nos ubicó en el puesto 18 (de 32 países latinoamericanos) y en el puesto 97 (de 180 países del mundo) en impacto a la biodiversidad y protección de hábitats.

4. Residuos sólidos: Existen alrededor de 1585 botaderos informales, que reciben el 48 % (3,3 MT) del total de residuos que generamos. Por su parte, el Ministerio del Ambiente (Minam) reportó que, de las 708 mil toneladas de plásticos producidos en el país durante el 2018, solo el 1.9 % fue reciclado, mientras que el 43.7 % fue dispuesto de forma inadecuada y su destino final fueron los ríos y el mar. Por ello, en la gestión de residuos, el *ranking* EPI nos ubicó en el puesto 22 (de 32 en Latinoamérica) y en el puesto 90 (de 180 en el mundo).

Para afrontar estos desafíos, se requerirá mayor cooperación público-privada. Por ejemplo, incentivar el uso de tecnologías ambientalmente amigables, potenciar obras (verdes) por impuestos y/u otorgar beneficios fiscales por reforestación y limpieza de mares y ríos, entre otras alternativas. El sector privado, por su parte, tiene la oportunidad de continuar alineando sus objetivos de negocio con aspectos de interés público, una tendencia que, felizmente, va en aumento. ▶